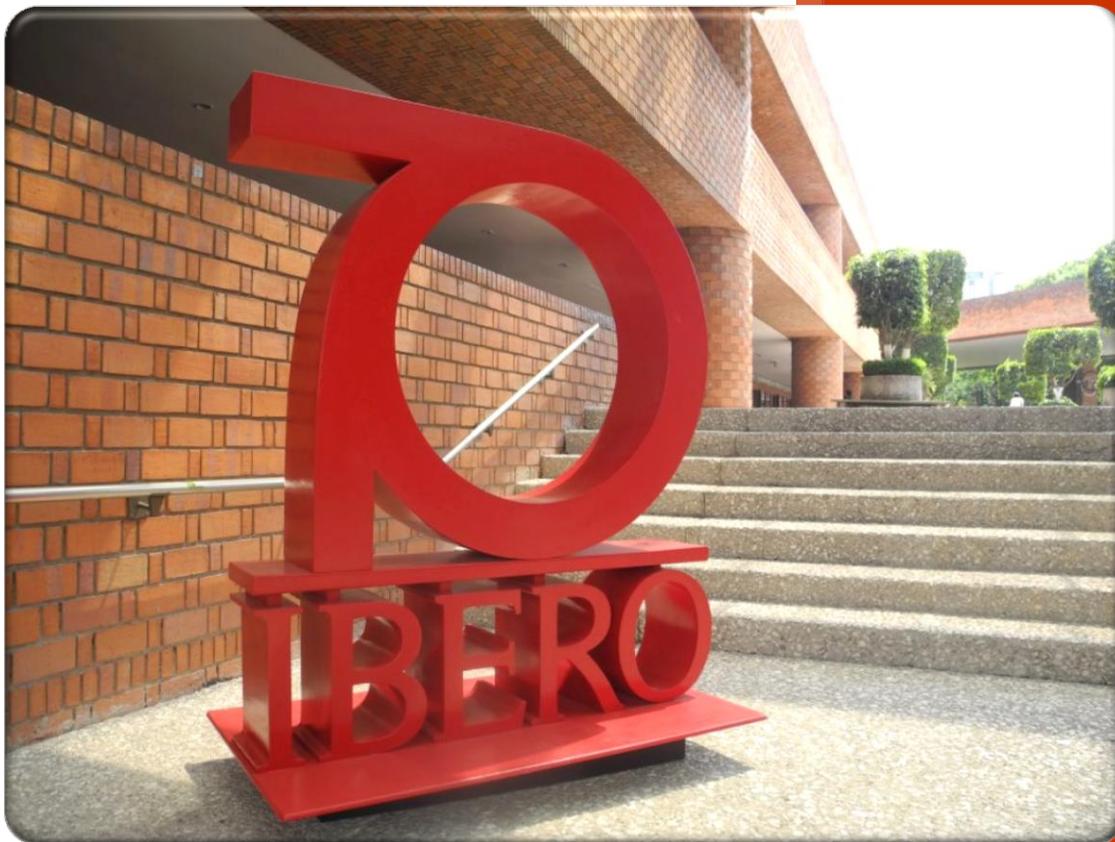


**IBERO**  
CIUDAD DE MÉXICO ®

2013

# Guía de Autoevaluación para la actualización de planes de estudio de posgrado



Mariana Sánchez Saldaña

Dirección de Posgrado

30/01/2013

## Guía de Autoevaluación para la actualización de Planes de Estudio de Posgrado

### 1 Objetivo de la Guía

Establecer los criterios básicos de calidad para la autoevaluación de planes de estudio como parte esencial del proceso de actualización.

### 2 Supuestos que fundamentan la estructura de la guía.

1. La calidad del posgrado es un concepto multifactorial complejo. Su evaluación debe incorporar elementos sobre la estructura del programa y sus actividades académicas, sobre los actores que participan, sobre los procesos de investigación y desarrollo profesional que articulan la formación de los estudiantes y sobre el contexto institucional en el que se desarrolla el programa. (Figura 1). Si bien el proceso de evaluación debe ser integral, esta guía se enfoca exclusivamente a la evaluación del plan de estudios.

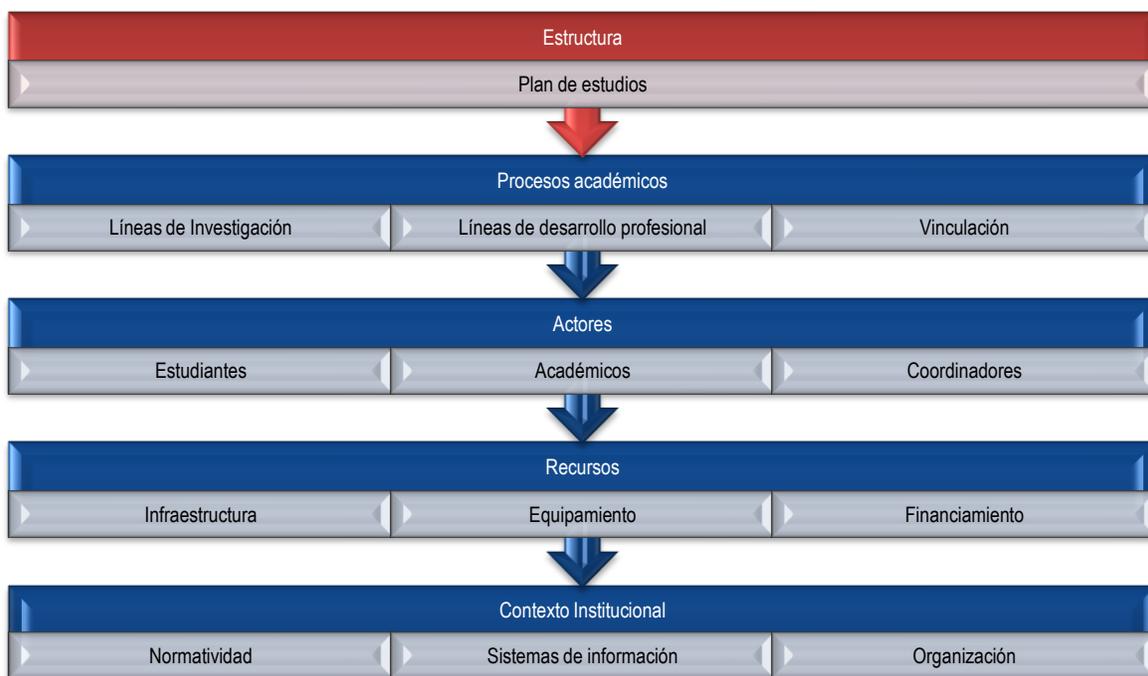


Figura 1. Elementos para la autoevaluación de un programa de posgrado.

2. La actualización de un plan de estudios parte de la evaluación de la calidad tanto de su diseño curricular, como de sus procesos de operación y resultados. Esta evaluación permite contar con la información necesaria para actualizar o reorientar contenidos, modificar la estructura o introducir innovaciones en los procesos educativos.

3. La evaluación para la actualización o modificación de un plan de estudios debe considerar dos elementos fundamentales:
  - a. la contribución del programa en la solución de la problemática que justificó su creación, es decir, su pertinencia;
  - b. la forma en que se opera el programa: los procesos académicos y los resultados que se producen con su ejecución, es decir, la viabilidad, eficiencia, eficacia, efectividad y sostenibilidad. (Figura 2).



Figura 2. Calidad integral del posgrado

4. Los programas de posgrado atraviesan por diversas etapas durante su ciclo de vida. En cada etapa se requiere información diferente que permita una adecuada toma de decisiones para la creación o apertura de programas nuevos, o bien para diseñar y poner en marcha estrategias de mejora que permitan cumplir con los propósitos para los cuales el programa fue creado. (Figura 3).

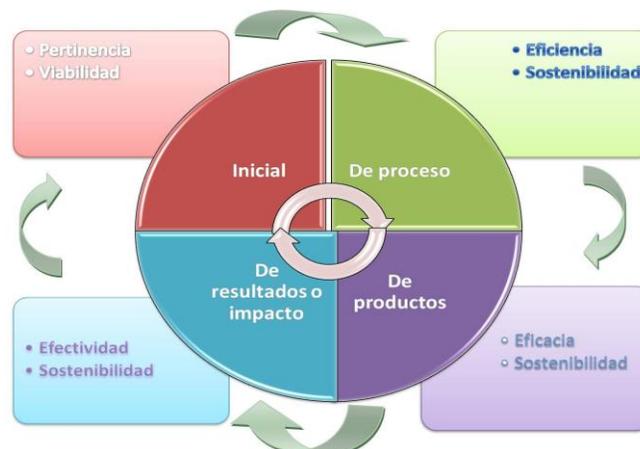


Figura 3. Etapas y criterios del proceso de evaluación del posgrado

5. Cada una de las etapas de evaluación proporciona información relevante para la toma de decisiones para la gestión del posgrado. Si bien la creación de nuevos programas de posgrado se basa en la información de la etapa inicial, los procesos de actualización de los planes de estudio se alimentan con la información obtenida de la evaluación de los procesos, productos e impacto del programa. (Figura 4)

**Marco de Evaluación Integral del Posgrado**

	<b>INICIAL: PERTINENCIA, VIABILIDAD, SOSTENIBILIDAD</b>	<b>PROCESOS: EFICIENCIA</b>	<b>PRODUCTOS: EFICACIA, SOSTENIBILIDAD</b>	<b>IMPACTO: EFECTIVIDAD, SOSTENIBILIDAD</b>
<b>Decisiones sobre:</b>	<b>APERTURA DE PROGRAMAS DE POSGRADO</b>	<b>MEJORA DEL PROGRAMA: ESTRATEGIAS REMEDIALES Y DE CONSOLIDACIÓN</b>	<b>PERMANENCIA O CIERRE DEL PROGRAMA. ESTRATEGIAS DE MEJORA</b>	<b>PERMANENCIA, CIERRE, REORIENTACIÓN, MEJORA DE IMPACTO DE UN PROGRAMA</b>
<b>PLAN DE ESTUDIOS</b>	Pertinencia Estructura	Operatividad del plan de estudios	Actualidad, estrategias	Efectos e Imagen del programa en su campo Acreditaciones
<b>ESTUDIANTES</b>	Demanda potencial Perfiles	Trayectoria estudiantil	Resultados de aprendizaje Eficiencia terminal	Impacto de los egresados en su campo
<b>PLANTA ACADÉMICA</b>	Suficiencia en cantidad y habilitación	Organización, funciones, desempeño (SEPE)	Productos académicos	Relevancia de los productos académicos
<b>DIRECTIVOS, COORDINADORES, APOYO</b>	Capacitación en gestión	Operación, desempeño	Capacidad de solución de problemas y de diseño de estrategias de mejora	
<b>LGAC</b>	Relación investigación-posgrado	Organización de las acciones de investigación	Productos de investigación	Impacto de los productos de investigación
<b>INFRAESTRUCTURA, RECURSOS, FINANCIAMIENTO</b>	Suficiencia de recursos institucionales	Operación, mantenimiento	Actualización, renovación	
<b>NORMATIVIDAD</b>	Suficiencia para la operación de la modalidad	Suficiencia en operación	Suficiencia para la innovación y mejora	
<b>ORGANIZACIÓN</b>	Suficiencia de la organización de apoyo	Eficiencia de la organización de apoyo		
<b>VINCULACIÓN</b>	Pertinencia y Suficiencia de proyectos de vinculación actuales o potenciales	Operación de proyectos	Productos de la vinculación	Impacto de productos
<b>SISTEMAS INFORMACIÓN (SI)</b>		Eficiencia y confiabilidad de los SI		

Figura 4. Síntesis del modelo de evaluación integral del posgrado.

### 3 Guía de Autoevaluación para la actualización de planes de estudio de posgrado

La guía consta de dos partes:

- a) Evaluación para la fundamentación
- b) Evaluación para la estructura

En cada una de ellas se presentan los siguientes elementos:

- a) Los supuestos
- b) Las preguntas guía para la autoevaluación colegiada, agrupadas en función de los criterios de evaluación aplicables a cada etapa
- c) Los productos esperados

Autoevaluación para la actualización de planes de estudio de posgrado					
PROCESO	Evaluación para la fundamentación		Evaluación para la actualización o modificación de la estructura		
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	Pertinencia externa y efectividad	Pertinencia interna	Eficiencia de los procesos	Eficacia de los resultados	Viabilidad y sostenibilidad de la operación
PRODUCTOS	Fundamentación de la actualización		Actualizaciones o modificaciones en la estrategia, estructura y contenidos		

### 3.1 Evaluación para la fundamentación de la actualización.

#### Supuestos de Pertinencia:

- a) La calidad del posgrado está asociada con la relación entre los propósitos y orientación del programa y las necesidades sociales, identificadas a través de un análisis del contexto social y del campo de conocimiento. **(Pertinencia externa)**
- b) Un programa de posgrado debe contribuir tanto a que la Universidad cumpla con su Misión Institucional como a que se fortalezca la calidad académica de la oferta educativa en su conjunto **(Pertinencia interna)**

#### Preguntas guía.

##### PERTINENCIA EXTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

- ✓ ¿Cuál es el problema, carencia o necesidad social que se busca atender mediante la formación que ofrece el programa?
- ✓ ¿Sigue vigente la necesidad que dio lugar a la creación del programa? ¿Ha sufrido transformaciones derivadas de cambios en las prácticas profesionales, o de avances del estado del conocimiento del campo correspondiente?
- ✓ ¿Por qué es importante atender esa problemática?
- ✓ ¿Sigue existiendo mercado de trabajo para los egresados del programa?
- ✓ ¿Cuál es la aportación principal que diferencia este programa de sus similares en el ámbito nacional, regional e internacional existente?

##### CONCLUSIÓN

¿QUÉ CAMBIOS ES NECESARIO REALIZAR PARA QUE EL PROGRAMA SIGA SIENDO PERTINENTE FRENTE A LAS NECESIDADES SOCIALES QUE PRETENDE CONTRIBUIR A RESOLVER, EN EL CONTEXTO DE LOS AVANCES EN EL CONOCIMIENTO DEL CAMPO?

##### PERTINENCIA INTERNA DEL PLAN DE ESTUDIOS

- ✓ ¿Cómo contribuye este programa al cumplimiento de la Misión de la Ibero?
- ✓ ¿Cuáles son las contribuciones del programa para el fortalecimiento académico institucional de la Ibero?

##### CONCLUSIÓN

¿QUÉ CAMBIOS ES NECESARIO REALIZAR PARA QUE EL PROGRAMA SIGA SIENDO PERTINENTE EN EL CONTEXTO DE LA MISIÓN DE LA IBERO Y SIGA REALIZANDO APORTACIONES SIGNIFICATIVAS PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO DE LA INSTITUCIÓN?

#### Producto esperado: Fundamentación.

Texto de fundamentación de la actualización, basado en argumentos sobre pertinencia interna y externa, así como sobre la efectividad que el programa ha tenido frente a la problemática que le dio origen.

### 3.2 Evaluación para la actualización o modificación.

#### Supuesto de eficiencia.

El plan de estudios debe garantizar una adecuada operación, que aproveche al máximo los recursos institucionales, minimice los obstáculos o cuellos de botella y garantice que los estudiantes puedan seguir trayectorias académicas de alta calidad.

#### Supuesto de eficacia

La estructura del plan de estudios debe garantizar que los estudiantes logren aprendizajes de calidad en función de los objetivos planteados en el programa. Esto implica que debe existir congruencia entre los objetivos formativos, los perfiles de egreso y la estructura curricular (modalidades, cargas y secuencias de asignaturas)

#### Supuesto de efectividad

La estructura del plan de estudios debe garantizar que los egresados están formados con la calidad y rigor académicos necesarios para atender adecuadamente las demandas sociales y afrontar los retos del avance del conocimiento que dieron origen al programa.

### Preguntas guía

#### EFICIENCIA DE LA OPERACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

- ✓ ¿Existen dificultades en la operación del programa derivadas de la estructura curricular? (cargas crediticias desbalanceadas, cuellos de botella, diversificación excesiva de asignaturas, etc.).
- ✓ ¿El programa permite procesos sistemáticos y eficientes de seguimiento de las trayectorias estudiantiles?
- ✓ ¿Son adecuados los requisitos de permanencia de los estudiantes para lograr graduación en tiempo y forma? ¿Los estudiantes logran graduarse oportunamente? ¿Los productos de titulación son de calidad?
- ✓ ¿Se aprovechan recursos académicos de la institución? (Por ejemplo, asignaturas de otros programas del mismo nivel)
- ✓ ¿Se genera sinergia en la relación entre los objetivos del programa y las líneas de investigación o los proyectos de vinculación en que participan los estudiantes y los académicos?

#### EFICACIA DEL PLAN DE ESTUDIOS

- ✓ ¿Los objetivos formativos planteados se relacionan con las necesidades sociales y laborales identificadas?
- ✓ ¿Los contenidos y enfoques del plan de estudios se encuentran actualizados?
- ✓ ¿Existe congruencia entre los objetivos formativos, los perfiles de egreso y la estructura curricular?
- ✓ ¿La estructura curricular es coherente y bien articulada?
- ✓ ¿La estructura permite flexibilidad para que los estudiantes puedan construir trayectorias académicas adecuadas?
- ✓ ¿Los mecanismos de evaluación del desempeño académico de los estudiantes son congruentes con la naturaleza y propósitos del programa?

- ✓ ¿Los requisitos de graduación de estudiantes están orientados a garantizar la calidad del programa?
- ✓ ¿Las líneas de investigación o los proyectos de vinculación se vinculan con los contenidos del programa y contribuyen a garantizar la calidad y actualidad de los procesos de formación?

#### EFECTIVIDAD DEL PROGRAMA

- ✓ ¿Los productos de las líneas de investigación y de los proyectos de vinculación son relevantes y contribuyen a la atención de las necesidades que fundamentaron la creación del programa?
- ✓ ¿La producción académica de académicos y estudiantes es congruente con los objetivos del programa?
- ✓ ¿Los productos académicos y los egresados del programa han logrado impacto social, científico o económico en su campo? ¿Estos resultados contribuyen a que el programa tenga “buena reputación” como un programa de calidad?
- ✓ ¿Los egresados realizan actividades afines a la formación recibida en el programa?

#### **Producto esperado:**

Propuesta de estructura y contenidos. Justificación y descripción de la actualización o modificación.